



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0794/2018	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. En Virtud De Que El Demandado No Dio Contestación A La Demanda Instaurada En Su Contra En El Término Legal, Se Le Tiene Por Contestada Ven Sentido Negativo En Todas Y Cada Una De Sus Partes Y Por Perdido El Derecho Que Pudieron Haber Ejercitado En Tiempo Y Forma Legal Para Oponer Excepciones Y Ofrecer Pruebas Asimismo Sus Notificaciones Aun Las De Caracter Personal Serán Por Lista. Finalmente Se Procede A Proveer Respecto De Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora En Los Términos Que Se Indican Señalandose Las Diez Horas Del Cuatro De Enero De Dos Mil Diecinueve. Lista Al Demandado
EXP . 0002/2011	Auto De Fecha: Quince De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Ocurante En Su Caracter De De Albacea Definitivo De La Parte Actora, Personalidad Que Acredita Mediante Copias Certificadas Del Expediente 184/2017 Del Juzgado Quinto Familiar Del Distrito De Puebla; En Tales Circunstancias, Dígase Que No Ha Lugar A Girar Oficio Al Archivo Judicial, En Virtud De Que El Mismo Se Encuentra En Las Instalaciones Del Juzgado. Por Otro Lado, Expidase Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio Serán Entregadas Al Interesado O A Su Abogado Sin Tener Por Autorizado Al Que Indica Por No Cumplir Con Los Requisitos De Ley Por Lo Que Hace Al Oficio 1060/2018/m-uno-aie Del Agente Del Ministerio Público, Téngase Haciendo Manifestaciones Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista Al Actor Para Que Dentro Del Tpermino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho Importe. Lista Al Actor Y A Jose Alfredo Reyes Tecuatl
EXP . 0340/2012	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita Turnese Los Autos Al Diligenciaro Para Que Asociado De La Parte Actora De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Presente Auto. Finalmente Como Lo Solicita La Promovente Expidase A Su Costa Copias Certificadas Del Presente Auto. Lista A Las Partes
EXP . 0556/2015	Auto De Fecha: Veintitres De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Ocurante Apersonandose Al Presente Juicio En Su Caracter De Acreedor, señalando Domicilio Y Nombrando Abogado Patrono Al Licenciado Que Señala. Ahora Bien, Por Lo Que Hace A La Revocación De La Cesión De Derechos Se Le Requiere Para Que En El Término De Tres Dias Comparezca A Ratificar Su Escrito . Por Lo Que Hace A Otro Escrito, Téngasele Exhibiendo Dos Fichas De Deposito Por La Cantidad Que Se Indica. Lista A Las Partes
EXP . 1038/2016	Auto De Fecha: Veintitres De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita Se Ordena Girar Oficio A Quien Indica Para Que De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Presente Auto. Lista A Las Partes
EXP . 0580/2017	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase A La Licenciada Que Se Indica En Su Caracter De Apoderada General Para Pleitos Y Cobranzas De Infonavita Personandose Al Presente Juicio, Personalidad Que Acredita Con Instrumento Notarial Asimismo Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones Y Se Le Tiene Señalando Domicilio Del Demandado El Que Indica Por Lo Que Hace A Su Última Petición, Dígase Que



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Una Vez Que Aclaré Su Petición Se Acordara A Petición De Parte . Lista Al Actor
EXP . 0872/2017	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase A La Licenciada En Su Caracter De Apoderada Legal De Infontavit Apersonandose Al Presente Juicio Personalidad Que Acredita Con Instrumento Notarial Y Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones Y Nombrando Abogado Patrono Al Licenciado Que Indica. Lista A Las Partes
EXP . 0148/2018 RECLAMACION	Auto De Fecha: Veintitres De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Ocurante Promoviendo Recurso De Reclamación Contra La Resolución Dictada Dentro Del Auto De Fecha Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Consecuentemente Dese Vista A Su Colitigante A Fin De Que El Término De Dos Dias Lo Conteste ; Y Con Contestación O Sin Ella Túrnese Los Autos A La Vista Del Juez Para Que Resuelva Lo Que En Dercho Corresponda. Lista A Las Partes
EXP . 0148/2018	Diligencia De Fecha Treinta De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Abierta La Presente Se Hace Constar La Comparecencia De Las Partes Menos Del Demandado Que Se Indica; Se Procede Al Desahogo De La Misma Y Agotada La Fase Probatoria, Se Declara Visto El Presente Negocio Y Se Ordena Emitir La Resolución Correspondiente. Lista A Juan Carlos Jiménez González
EXP . 0046/1998	Auto De Fecha: Tres De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase A La Secretaria De La Tercera Sala Civil Haciendo Manifestaciones Y Como Solicita Se Ordena Enviar Mediante Oficio Lo Que Se Indica Para Los Efectos Legales A Que Haya Lugar. Lo Que Esta Autoridad Tóma Del Conocimiento Para Los Efectos Legales Ha Que Haya Lugar. Lista A Las Partes
EXP . 0386/2018	Resolución De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Aprueba El Convenio Elevandose A La Categoría De Cosa Juzgada Debiendo Las Partes A Estar Y Pasar Por Él, Como Si Se Tratase De Sentencia Ejecutoriada Y En Caso De Incumplimiento, A Petición De Parte Interesada Se Procedera Su Ejecución. Lista A Las Partes
EXP . 0916/2018	Resolución De Fecha Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Aprueba El Convenio Elevandose A La Categoría De Cosa Juzgada Debiendo Las Partes A Estar Y Pasar Por Él, Como Si Se Tratase De Sentencia Ejecutoriada Y En Caso De Incumplimiento, A Petición De Parte Interesada Se Procedera Su Ejecución. Lista A Las Partes
EXP . 0886/2018	Resolución De Fecha Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Aprueba El Convenio Elevandose A La Categoría De Cosa Juzgada Debiendo Las Partes A Estar Y Pasar Por Él, Como Si Se Tratase De Sentencia Ejecutoriada Y En Caso De Incumplimiento, A Petición De Parte Interesada Se Procedera Su Ejecución. Lista A Las Partes



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO PRIMERO CIVIL

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 06/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 1164/2017	Resolución De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Aprueba El Convenio Elevandose A La Categoría De Cosa Juzgada Debiendo Las Partes A Estar Y Pasar Por Él, Como Si Se Tratase De Sentencia Ejecutoriada Y En Caso De Incumplimiento, A Petición De Parte Interesada Se Procedera Su Ejecución. Lista A Las Partes
EXP . 0116/2011	Interlocutoria De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Resuelve: Primero.- Se Aprueba La Liquidación De Sentencia Por La Cantidad Que Se Indica. Segundo.- No Se Aprueban Los Gastos Y Costas. Lista A Las Partes
EXP . 0918/2017 RECLAMACION 01	Interlocutoria De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Resuelve: Primero.- Se Declara Improcedente El Recurso De Reclamación Contra Auto De Fecha 09 De Agosto 2018. Segundo.- Se Confirma El Proveído De 09 De Agosto 2018. Lista A Los Demandados Y Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho
EXP . 0918/2017 RECLAMACION 02	Interlocutoria De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Resuelve: Primero.- Se Declara Infundado E Inoperante El Recurso De Reclamación Contra Auto De Fecha 14 De Agosto 2018. Segundo.- Se Confirma El Auto De 14 De Agosto 2018. Lista A Los Demandados Y Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho
EXP . 0768/2018	Diligencia De Fecha Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Abierta La Presente, Se Hace Constar La Comparecencia Personal De La Parte Actora, Demandada Sin Embargo Se Hace Constar La No Comparecencia Personal Del Quien Indica Apesar De Estar Debidamente Emplazado, Se Hace Efectivo El Apercibimeitno Decretado En Autos, Por Lo Que Se Le Tiene Por Perdido El Derecho Para Dar Contestación A La Demanda, Asi Como Ofrecer Pruebas Y Oponer Excepciones En Consecuencia Sus Notificaciones Aun Las De Caracter Personal Serán Por Lista . Acto Continuo, Se Procede Al Desahogo De La Misma. Finalmente Se Señalan Las Once Horas Del Día Diecisiete De Enero De Dos Mil Diecinueve En La Sala Uno De Oralidad Para El Desahogo De Las Pruebas Que Fueron Admitidas . Lista A Hugo Quiroz Corona
EXP . 0890/2010	Definitiva De Fecha Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Resuelve: Primero.- La Parte Actora Probó Su Acción Y La Demandada No Dio Contestación A La Acción. Segundo.- Se Declara Vencido Anticipadamente El Plazo Para El Pago Del Adeudo. Tercero.- Se Condena A Los Demandados A Pagar A La Parte Actora Dentro Del Término De Tres Días En Que Cause Ejecutoria El Equivalente A 115 Veces El Salario Minimo Mensual Del Distrito Federal O En Su Caso Unidad De Medida Y Actualización, Por Concepto De Suerte Principal; Asi Como Al Pago De Los Intereses Ordinarios A Razón Del Cuatro Porciento Anual, Únicamente Sobre Las Amortizaciones No Cubiertas Y Al Pago De Intereses Moratorios A Razón Del Nueve Por Ciento Anual, Hasta La Total Liquidación Del Adeudo. Cuarto.- Se Absuelve A La Demandada De Que Las Amortizaciones Con Sus Respectos Intereses Sean Aplicados A Favor De Infonavit A La Desocupación Y Entrega Del Inmueble Materia Del Contrato, Así Como A La Cancelación Y Tildación Del Instrumento Notarial. Quinto.- Se Condena A La Parte Demandada Al Pago De Losgastos Y Costas . Lista A Los Demandados

LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

Total de Notificaciones: 19